

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26365** *FERRECARS 2005, S.L.*

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda nº 767/2006, ejecución nº 121/2009, seguido a instancia de don Miguel Ángel Domínguez Chavez, contra Ferrecars 2005, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 28 de julio de 2010 cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Ferrecars 2005, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 176.217,38 euros. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 28 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100060456-1